



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINED-2019-0540

San Salvador, a las TRECE HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2019-0540 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A INFORMES DE LOGROS SOBRE LOS PROYECTOS:

- Un Vaso de Leche
- Entrega de uniformes



Karla Lissette Rivera Ramírez
Oficial de Información Interina Ad-Honorem

DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y PROGRAMAS SOCIALES
GERENCIA DE PAQUETES ESCOLARES

Nombre del Programa: "Dotación de Paquetes Escolares"

Objetivo: "Contribuir a la reducción de las barreras económicas que limitan la matrícula de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo público, mediante la dotación de un paquete escolar en forma anual, promoviendo el desarrollo de la economía local a través de compras públicas de los insumos que entrega el programa".

Propósito: El Programa beneficia las familias que tienen a sus hijos en el sistema público de educación, subsidiado o subvencionado, desde parvularia hasta bachillerato, con la dotación de dos uniformes, un par de zapatos y un paquete de útiles escolares.

Se apoya a los proveedores locales con las compras de los productos y bienes del paquete, principalmente a los micros y pequeños empresarios; con lo que se contribuye a dinamizar la economía de los municipios donde funcionan los centros educativos.

Logros del Programa:

1. El Programa en el período informado, ha dotado al 100% de los estudiantes de los Centros Educativos oficiales, subsidiados y subvencionados con dos uniformes, un paquete de útiles escolares y un par de zapatos desde el Nivel de Educación Parvularia hasta el Nivel de Educación Media, dotando a un promedio de 1,211,686 estudiantes anualmente.
2. El Programa ha fortalecido a los micro y pequeños empresarios a nivel local, contratando aproximadamente un promedio de 3,239 anualmente, contribuyendo de esta manera al desarrollo local de los 262 municipios del país.
3. **Montos ejecutados por año:**

Año	MONTOS EJECUTADOS (FONDOS GOES)
2014	\$ 66,399,303.26
2015	\$ 67,088,990.87
2016	\$ 68,068,706.55
2017	\$ 66,204,910.12
2018	\$ 65,288,936.87
2019	\$ 73,500,000.00 *
Total	\$ 406,550,847.67

*Monto presupuestado

DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y PROGRAMAS SOCIALES
GERENCIA DE PAQUETES ESCOLARES

4. Resultados de impacto:

- El financiamiento del Programa fue asumido por el GOES en un 100%.
- Se gestionó el otorgamiento de Líneas de Crédito a los proveedores en el sistema financiero nacional para capital de trabajo.
- Creación de estrategia para contrataciones de paquete escolar en línea.
- Se incluye dentro de los participantes del Programa al 100% de estudiantes de educación media (bachillerato) con 1 paquete de útiles escolares, 1 para de zapatos y 1 uniforme.
- El 100% de proveedores y directores de centros educativos participantes en el programa identificados por medio de un sistema electrónico denominado Tarjeta de Identificación Inteligente para facilitar el monitoreo y seguimiento a la ejecución de los contratos
- Se amplía la dotación con la entrega de dos uniformes a estudiantes de bachillerato.
- Apoyo a la Educación de Primera Infancia a través del financiamiento para la entrega a los estudiantes de educación parvularia de la libreta "lluvia de estrellas"
- Elaboración de Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y Ministerio de Educación en apoyo al programa "Yo Cambio".
- Desburocratización en el pago a los proveedores del Programa, centralizando los pagos a través de las 14 Pagadurías Auxiliares Departamentales.
- Apoyo al proyecto Mejoramiento de Aprendizajes en Matemática en Educación Básica y Educación Media (ESMATE), incluyendo la compra y distribución de los libros de matemática al 100% de estudiantes de 7°, 8° Y 9° grado de educación básica.
- Dotación de uniformes y zapatos de campo al 100% de estudiantes de Bachillerato Agrícola.
- Las instituciones financieras y empresas otorgan crédito para capital de trabajo a proveedores del Programa, de lo cual la banca nacional está cubriendo el 94% del total de créditos, con líneas de crédito en condiciones favorables.
- Elaboración y difusión de video para el cuidado de los uniformes y zapatos escolares, se transmite por los canales de televisión 8 y 10.

DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y PROGRAMAS SOCIALES
GERENCIA DE PAQUETES ESCOLARES

- Apoyo al proyecto Mejoramiento de Aprendizajes en Matemática en Educación Básica y Educación Media (ESMATE), incluyendo la compra y distribución de los libros de matemática al 100% de estudiantes de 1° grado de educación básica hasta 2° año de bachillerato.
 - Durante el desarrollo del programa se han reactivado en promedio a 3,655 micro y pequeños empresarios, adquiriendo los bienes y servicios del Programa, con un monto promedio de \$45,000,000.00 anuales de capital invertido.
 - Se crearon herramientas audiovisuales para la promoción del Programa, con enfoque de accesibilidad.
 - Se generaron capacidades en el equipo de la Gerencia, para realizar verificaciones en los productos entregados por los proveedores, fortaleciendo los procesos de seguimiento del Programa
- 5. El resultado de la consulta realizada a los directores de los CE sobre la contribución del Programa a los indicadores educativos, en los años 2017 y 2018, es la siguiente:**

DATOS OBSERVATORIO MINED 2017			DATOS OBSERVATORIO MINED 2018		
Indicador Educativo	No. CE	%	Indicador Educativo	No. CE	%
Matrícula.	3,862	75.65%	Matrícula.	4,030	78.60%
Asistencia.	3,175	62.19%	Asistencia.	3,263	63.64%
Permanencia.	2,936	57.51%	Permanencia.	3,139	61.22%
No especificó el Director/a	287	5.62%	No especificó el Director/a	168	3.28%
Otros* (Economía familiar, mejor aprendizaje, Orden en el C.E., Motivación para estudiar)	179	3.51%	Otros* (Economía familiar, mejor aprendizaje, Orden en el C.E., Motivación para estudiar)	119	2.32%

Con estos resultados el Programa está cumplimiento con los objetivos que se han planteado.

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y PROGRAMAS SOCIALES
GERENCIA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR**

Nombre del Programa: Alimentación y Salud Escolar (Incluye el Vaso de Leche)

Descripción del Programa: El Programa tiene sus inicios en 1984 y ha venido creciendo progresivamente, adquiriendo varios enfoques como el de derechos humanos y participación, logrando en la actualidad un financiamiento total del Estado. Tiene como eje fundamental la promoción de estilos de vida saludables y hábitos de alimentación saludable en la comunidad educativa, a través de la formación en seguridad alimentaria y nutricional, el desarrollo de los huertos y granjas escolares en los centros educativos y la implementación de tiendas y cafetines escolares saludables.

Propósito: El Programa tiene como propósito contribuir con la niñez y adolescencia del sistema público, a mejorar su alimentación, salud y nutrición, a través de un refrigerio escolar entregado diariamente con el apoyo de la comunidad educativa, ofreciendo un almuerzo nutritivo a estudiantes que asisten a jornada extendida, y desayuno y almuerzo escolar a los estudiantes con desempeño sobresaliente del Programa de Academias Sabatinas Departamentales.

Objetivos:

Alimentación y Salud Escolar: Contribuir con la mejora del estado nutricional del estudiantado para propiciar adecuadas condiciones de aprendizaje, con la participación de la comunidad educativa, mediante el fortalecimiento de conocimientos, capacidades y prácticas adecuadas en salud, alimentación y nutrición.

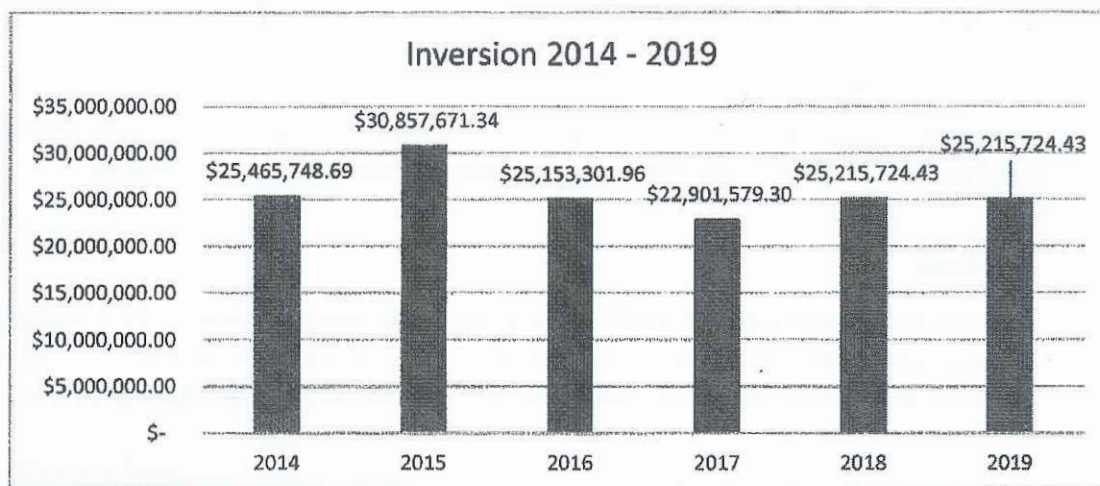
Subprograma Vaso de Leche: Promover la salud y nutrición de las y los estudiantes, estimular la producción nacional y el desarrollo ganadero mediante políticas, programas y proyectos que incrementen la productividad y competitividad.

Objetivos Específicos:

- Proporcionar refrigerio escolar a estudiantes de los centros educativos públicos, almuerzo a estudiantes que asisten a la jornada extendida y desayuno y almuerzo a estudiantes del Programa de Academias Sabatinas Departamentales.
- Entrega como mínimo 2 raciones de leche fluida semanal, durante los días lectivos efectivos, a los estudiantes desde educación inicial hasta bachillerato, en todos los centros educativos públicos.

- Fortalecer la educación alimentaria y nutricional a través de procesos de formación y el desarrollo de los huertos y granjas escolares en los centros educativos.
- Promover la salud escolar en estudiantes, para enfrentar la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad con las estrategias de tiendas y cafetines saludables; y campañas de promoción de estilos de vida saludables en centros educativos.
- Articulación de la comunidad educativa en el rol de participantes del Programa y el ejercicio de la contraloría social a través de los Organismos de Administración Escolar (OAE) y los Comités de Alimentación Escolar (CAE).

MONTOS EJECUTADOS POR AÑO:



PRINCIPALES LOGROS Y DESAFIOS

Componente	Logros	Desafíos
Refrigerio Escolar	1) 5,107 centros educativos y 1,127,750.00 estudiantes reciben alimentación escolar. 2) Inclusión de Primera Infancia tanto en vía institucional como familiar-comunitaria 3) Diversificación de la dieta incorporando Cereal para estudiantes de parvularia y primer ciclo y bebida BIOFORTIK, a parvularia.	1) Fortalecer los procesos administrativos, compra, almacenamiento y entrega de los insumos alimentarios, de manera de eficiente. 2) Incorporación de otros productos como papilla para Primera Infancia, carne de soya, pastas, etc. 3) Fortalecer el proceso de entrega del Refrigerio Escolar a los estudiantes

	<p>4) Fortalecimiento del refrigerio de 72 mil estudiantes de 280 centros escolares, incorporado frutas, huevos y hortalizas al refrigerio escolar, adquiridas con presupuesto transferido al CE, y por medio de compras a más de 300 productores/as locales, en 54 municipios.</p> <p>5) 238 Centros de Atención Inicial administrados por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia ISNA, y 41 centros rurales de nutrición del Ministerio de Salud, reciben alimentación escolar.</p>	<p>3) Ampliar la cobertura del cereal y BIOFORTIK a todos los niveles educativos.</p> <p>4) Patentar la bebida y llevarla a todos los niveles educativos</p>
Seguridad Alimentaria y Nutricional	<p>1) 1,755 centros educativos y 534,000 estudiantes participan en proyectos del Huertos Escolares utilizando el huerto como una herramienta didáctica, mejorando el refrigerio escolar con los productos cosechados y desarrollando las habilidades productivas y ciudadanas de los estudiantes.</p> <p>2) 28 granjas escolares funcionando y 3 centros de emprendimiento en educación agropecuaria en conformación, garantizar producción de alimentos complementarios de alto valor nutritivo para los estudiantes.</p> <p>3) 2,800 centros educativos participando en la implementación de "tiendas y cafetines saludables", para promover hábitos saludables de alimentación y eliminar la venta y consumo de "comida chatarra".</p>	<p>1) Fortalecimiento de los bachilleratos agrícolas.</p> <p>2) Creación de un Centro de Emprendimiento Agropecuaria en cada departamento, garantizando la producción de alimentos complementarios de alto valor nutritivo para centros escolares cercanos, la generación de oportunidades de empleo comunitario y la transferencia de tecnologías apropiadas para la producción agropecuaria a estudiantes y comunidad educativa.</p> <p>3) Continuar con la promover estilos de vida saludables, alimentación saludable y nutritiva, campañas de prevención y detección de enfermedades, etc.</p> <p>4) Lograr que el 100% de tiendas y cafetines escolares se conviertan en saludables, aplicando la normativa vigente.</p> <p>5) Aumentar la cobertura al 100% de centros educativos con huertos escolares para</p>

		incluir huevos, frutas y hortalizas.
Almuerzos y Desayunos Escolares	<p>1) 27,898 estudiantes que asisten a la jornada extendida, en las escuelas inclusivas de tiempo pleno, reciben refrigerio y almuerzo.</p> <p>2) 1,089 jóvenes que asisten a las Academias Sabatinas Departamentales reciben desayunos y almuerzos los días sábado.</p>	<p>1) Sostenibilidad de la estrategia de Almuerzos Escolares, para todos los estudiantes que permanezcan en jornada extendida</p> <p>2) Ampliación de cobertura gestionando refuerzo presupuestario que lo permita.</p>
Vaso de Leche	914,000 estudiantes de 3,246 centros educativos se han beneficiado con el Subprograma Vaso de Leche recibiendo leche líquida nacional en sustitución de la leche en polvo, favoreciendo a cerca de 2,200 ganaderos.	Ampliar progresivamente la cobertura del vaso de leche entregada a estudiantes desde educación inicial hasta bachillerato, con una dotación de 3 raciones semanales, para superar el mínimo de 2 raciones que establece la Ley.
Del Huerto Escolar al Emprendimiento	<p>1) 20 sedes de emprendimiento formando entes multiplicadores en talleres de gastronomía especializada, arte natural y salud corporal. (1044 docentes y madres de familia capacitados).</p> <p>2) 3600 talleres de emprendimiento con asistencia de más de 90,000 estudiantes.</p>	<p>1) Ampliar el número de sedes de emprendimiento a nivel nacional.</p> <p>2) Que mayor número de centros escolares implementen talleres en jornada extendida para propiciar el uso positivo del tiempo libre de los estudiantes.</p>



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINED-2019-0540

San Salvador, a las OCHO HORAS Y DIECISEIS MINUTOS del día VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2019-0540 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y art. 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

VERSIÓN PÚBLICA DE INFORMES DE AUDITORIA
2009- 2018


Karla Lissette Rivera Ramírez
Oficial de Información Interina Ad-Honorem





MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINED-2019-0540

San Salvador, a las OCHO HORAS Y DIECISEIS MINUTOS del día VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2019-0540 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de _____ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y art. 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

**VERSIÓN PÚBLICA DE INFORMES DE AUDITORIA
2009- 2018**



Karla Lissette Rivera Ramírez
Oficial de Información Interina Ad-Honorem